

González Taboada visita los trabajos que se han llevado a cabo en la Colada de Cobeña a Fresno de Torote

La Comunidad invierte más de 500.000 euros en mejorar y proteger las vías pecuarias de la región

- La región cuenta con 1.796 cañadas, cordeles, veredas y coladas que atraviesan el territorio a lo largo de más de 4.000 kilómetros

28 de agosto de 2017.- La Comunidad de Madrid va a invertir este año más de 500.000 euros para mejorar y dotar de protección jurídica a las 1.796 vías pecuarias que atraviesan la región. Así lo ha señalado hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, durante su visita al municipio de Daganzo de Arriba, donde ha podido comprobar el resultado de los trabajos de mejora realizados en la denominada Colada de Cobeña a Fresno de Torote.

Esta vía pecuaria tiene una longitud de 3.180 metros y fue clasificada como tal en 1958. Se trata de un camino estratégico para que los agricultores y ganaderos de la zona puedan acceder a sus explotaciones, pero también para el desarrollo de usos complementarios relacionados con actividades de ocio, como senderismo, rutas a caballo o cicloturismo. Las actuaciones de mejora se han centrado en un tramo de 900 metros, el más castigado por el uso, y han consistido en habilitar una zona transitable de 4 metros de anchura explanando el camino y preparando las cunetas y las salidas de agua. También se ha procedido a la limpieza general de la zona.

Por su situación en el centro de la Península, la Comunidad de Madrid es uno de los territorios nacionales con mayor riqueza de vías pecuarias. Las 1.796 vías catalogadas como tales en los archivos regionales ocupan un total de 13.267 hectáreas (el 1,6% del territorio) y atraviesan la región a lo largo de 4.014 kilómetros. En función de la anchura que presentan se dividen en cañadas (hasta 75 metros), cordeles (hasta 37,5 metros), veredas (hasta 20 metros) y coladas (cualquier vía catalogada con anchura menor de 20 metros). Todas estas vías también presentan ensanchamientos que se denominan descansaderos y abrevaderos

Las actuaciones que realiza el Gobierno regional sobre estas vías pecuarias se orientan al arreglo de caminos, a la mejora de enclaves de interés turístico y a su mejora ambiental y paisajística. También se trabaja en su defensa y protección jurídica, realizando deslindes y amojonamientos que identifiquen su presencia a vecinos y visitantes.